

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Dirección General de Infraestructura Viaria

## INFORME JUSTIFICATIVO DE LA IMPROCEDENCIA DE DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS: "AVENIDA DE ACCESO AL HOSPITAL INSULAR DE LA GOMERA".

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 116.4 g) de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha estudiado la procedencia de dividir en lotes la contratación de las obras: "AVENIDA DE ACCESO AL HOSPITAL INSULAR DE LA GOMERA".

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico y pondría en riesgo la correcta realización del contrato, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes unidades de obra.

Las diversas unidades incluidas en el proyecto de la obra cuya contratación es objeto de este expediente no se pueden ejecutar de forma simultánea, ya que guardan una relación de precedencia, como se justifica en el anejo del proyecto de construcción dedicado al Programa de trabajos. Asimismo, su división en lotes daría lugar a actuaciones que no constituyen una obra completa, dado que no podrían ser puestas en servicio de manera independiente.

Todo ello fundamenta la improcedencia de dividir en lotes el objeto de este contrato, a efectos de dar cumplimiento al artículo 116.4g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se enmarca entre los supuestos de excepción de división en lotes, descritos en el apartado b) del artículo 99.3 de la citada Ley.

Santa Cruz de Tenerife,

Luis Miguel Seijas Montesdeoca Director de las Obras

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

LUIS MIGUEL SEIJAS MONTESDEOCA - TECNICO

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0wjCDxQuimZmQ8k-YuTEU1fJ1eUB-7ilv

